

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVI

Nº 6.066

Segunda Época

Martes 8 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

¡Que no filosofe el hambre!

Diciendo, como ha dicho recientemente el Presidente del Directorio Militar, que la Nación recobrará oportunamente sus instituciones fundamentales, no ha hecho otra cosa que repetir un concepto que había emitido ya en distintas ocasiones.

Con efecto: nadie le habrá oido al general Primo de Rivera, no ya un concepto, pero ni una palabra, ni una sílaba siquiera, de las cuales pudiera lógicamente deducirse su propósito de abrogar la Constitución; y en cambio todos le hemos oido decir que la suspensión de las garantías que aqueja la establece, no se prolongaría ni un momento más del tiempo absolutamente necesario.

En realidad, este problema no es de los que quitan el sueño y las ganas de comer a los españoles, aunque digan y den a entender otra cosa los que no renuncian al poco airoso y conveniente papel de difundidores de la niebla.

No queremos entrar en este momento en el examen de las excelencias o de los inconvenientes de la Constitución, si bien no habrá quien ponga en tela de juicio que al imperio o plenitud de la misma suelen casi siempre seguirse sucesos que obligan a los gobiernos a velar más o menos tupidamente la estatua de la ley; por lo que no pasamos es porque se presente al pueblo español en traza de apesadumbrado y lloroso por la suspensión de los llamados libertades y derechos constitucionales; y atribuyendo al enano raticuti que por él se sintiera las luchas del pasado siglo; lo cual se halla a muchos cientos de miles de leguas de la exactitud.

Quienes tan ligeramente sientan afirmaciones de ese juez, se verían en granísimo apuro si alguien les invitase a demostrar que a cualesquier de los motivos o de los pronunciamientos de la última centuria, que tuvieron por bandera o por pendón reformas constitucionales, se asoció de verdad el pueblo. No. De esas cosas no entendía éste ni media palabra. El se movió, más o menos, y se lanzó a las calles con mayor o con menor entusiasmo, o coronó las cimas de las montañas con un ejército voluntario, para servir a la libertad o al orden, a la revolución o a la reacción, a la República o a la Monarquía; pero por la Constitución pura y simple, nadie hubiera salido de su casa, porque nadie les decía lo constitucional. Y lo que acontecía antaño sucede hoy, es a saber: que excepción hecha de los profesionales de la política y de las minorías que las han menester para la posibilidad de sus propagandas, nadie siente frío ni calor cuando las garantías constitucionales se suspenden y mientras se hallan suspendidas; lo cual demuestra que lo suspendido no es la libertad, porque si la libertad fuera, todos sentiríamos una suerte de asfixia, como si nos faltase el aire para la respiración; y el que se ahoga no se resigna, sino que salta por todo y lo atropela todo para dar a su sangre oxigeno que le falta. Pues si tan filosóficamente pasamos unos y otros por los estados excepcionales, convertidos en estados de normalidad, señal es de que no nos quitá la libertad que todos amamos y reivindicáramos, al vernos desposeídos de ella, energicamente.

El señor general Primo de Rivera podrá sentir lo dudamos, preocupación, inquietud viendo suspensas las garantías; pero no duda él tampoco de que no es ese el problema que desatascaría principalmente, y estoy por decir que si secundariamente, a las clases populares: dé a estas paz y justicia, simplifique la administración; ponga en obra las ordenanzas necesarias para que no pueda temerse que los presupuestos del Estado, de la provincia o de los Municipios los consideren como botín las familias oligárquicas; y cuando todo esto sea un hecho, levante la suspensión de las garantías: primero vivir, luego filosofar; que las filosofías de los hambrientos, harto razonable es que no sean tranquilizadoras.

MIGUEL PEÑAFIOR

CRONICA LOCAL

Gozoso despertar el de la grey infantil el día de Reyes; Y menuda algarabía la que forman entreándose en el manejo de sus juguetes, tanto mejores cuanto más ruído producen! Pero resulta la suya una alegría comunicativa... Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos... etcétera.

No hubo más que madrugar el domingo con la gente menuda. Menos mal que el tiempo nos dparó, por vía de regalo de Reyes, un día tan espléndido que «anestesiaba». Y el madrugón se hizo más llevadero.

Para los niños del Hospital —una nótia simpática que brinda año tras año el día de Reyes en nuestra Ciudad— no fué el domingo menos jubilos ni menos alegre.

El programa de actos, variadísimo por cierto, brindó como notas salientes la inauguración de la Casa social de la Acción Católica de la mujer; el mitin pro estratégico en Variiedades, la visita tradicional de las comisiones militares al Prelado y una reunión edilicia para tratar del asunto de las aguas.

No anduvo flojo de alicientes el programa de diversiones: concierto matutino en el Paseo; para los deportistas, fútbol, que es lo que priva; una fiesta en el Casipó, y por la noche, espectáculos a granel.

Cambió la decoración del tiempo el lunes, que es para los tumores el día más sombrío y melancólico de la semana.

El nublado volvió a cernirse sobre la ciudad, aunque no cayó ni golpe a pesar del cerinio, y la columna termométrica descendió. Con el fresquito que corría era natural que se encontrara.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas del señor Morán. Como pequeño, y es de esperar que sí, que pegará, va a sobrar agua hasta para hacer navegable el Andarax.

Completaron con el cabildo el capítulo de sesiones del séptimo día del año, el Cuerpo consular, la Cámara oficial agrícola de la provincia y la Cámaras oficiales de Comercio.

La vista de una causa sobre disparo y lesiones, que data del año 1915, atrajo a la Audiencia algún público más del acostumbrado.

Ausente el general-gobernador, que realizó su ansiada excursión a Garrucha, no brindó grandes novedades el día gubernativo.

Una sensible desgracia, motivada por el eterno descuido de los que usan armas de fuego, enturbió el ambiente de normalidad en que desenvolvíanse el día.

Na la «Hoja oficial» ni el día marítimo puso en el registro del lunes una excepción.

Celebróse en Hesperia una función dedicada a los hospicianos y los niños de las escuelas públicas.

Y por la noche—los cuerpos pedían reposo—la animación callejera se difuminó ingravida en la misteriosa oquedad de las cosas artísticas.

Ya sabemos que es un disparate, pero dicen que ahora, esto, se lleva mucho.

Hoy finalizan las vacaciones de Pascua en todos los centros docentes.

Han venido: De Madrid, el funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Enrique Sánchez Valdés, hijo del general-gobernador de la plaza.

Han salido: Para Granada, el ingeniero don Antonio Bastos, de la Sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín».

Para Granada, la respetable señora doña Josefina Padilla y su bella hija Encarnación.

Para Madrid, la bella señorita Isabel Viada

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Jiménez López, Dolores López Portillo, Rosa de los Reyes Pérez Marín, Manuel Martínez Ayala y José López Castillo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Sánchez Magaña, José Fries Giménez, Josefina Morata Buendía, María Baena Buena y Antonio García González.

Defunciones: Antonio Jiménez Fernández y Gabriel Martín Cara.

Matrimonios: Ninguno.

La apenada familia del difunto don Juan J. Vivas Pérez (1. s. g. h.) da por nuestra mediación las más expresivas gracias a todos cuantos se dignaron asistir al acto del sepelio, y a quienes tomaron parte en el justo dolor que les afigura.

POR TELEFONO

Acto simbático

Entrega de carillas a los soldados

Madrid, 7-12 noche.

Esta tarde se verificó en el salón de actos de los Lujanes la entrega de cartillas a varios soldados de distintos cuerpos de la guarnición que más se distinguieron en la Escuela de Analfabetos.

Presidieron la ceremonia el Patriarca de las Indias, el Capitán general señor Muñoz Cobos y varios coroneles de distintas armas y cuerpos.

Tomaron parte activa en el acto la esposa del general Marina, que llevaba la representación de la Junta Central del Patronato de Señoras y otras Ilustres Damas.

La señora de Montenegro pronunció un discurso, elogiando a los soldados agraciados.

El Patriarca de las Indias pronunció una plática muy sentida elogiendo al Patronato y su obra.

El venerado Prelado advirtió que el Príncipe de Asturias no podía asistir, como había anunciado, por sufrir un ligero enfriamiento.

POR TELEFONO

a Asamblea de catedráticos del Instituto

Sesión de clausura

Madrid, 7-12 noche.

Ayer tarde se clausuró la Asamblea de Catedráticos de Instituto.

Entre los acuerdos adoptados figura el de pedir al Directorio que se haga en el cuerpo de Catedráticos una depuración análoga a la hecha en el cuerpo judicial.

Se nombró, por último, nueva directiva.

No anduvo flojo de alicientes el programa de diversiones: concierto matutino en el Paseo; para los deportistas, fútbol, que es lo que priva; una fiesta en el Casipó, y por la noche, espectáculos a granel.

POR TELEFONO

Celebrando la entrada de año

Los jefes y oficiales de la reserva

Madrid, 7-12 noche.

Anoche, más de veinte jefes y oficiales de la reserva solemnizaron fraternalmente con un banquete la entrada de año.

Presidió el acto el general Weyler, teniendo a su lado a dos tenientes coronados laureados por las guerras coloniales.

También fueron invitados el marqués de Estella, el capitán general de Madrid y el gobernador militar, duque de Tetuán.

Los generales vocales del Directorio no asistieron por impedirselo obligaciones ineludibles.

El general Alarcón llamó por teléfono, manifestando que razones especiales le impedían su asistencia, aunque en espíritu estaba con ellos.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas las del general segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

El coronel don Alfredo García, laureado, pronunció un discurso, agradeciendo vivamente la presencia del general Weyler.

El duque del Rubí hizo constar la satisfacción con que lo hacía, por ser la escala de reserva ejemplo de subordinación y disciplina.

Les exhortó a que continuaran por el mismo camino.

Terminó diciendo que mientras vivan tendrán en él un firme y constante valor, como lo es para las clases de segunda categoría.

El general Weyler fué muy aplaudido.

Terminó el acto con vivas entusiasmas a España, al Rey y al Ejército.

Se nombró una comisión encargada de recaudar fondos destinados a los oficiales que sufren prisión como consecuencia de la catástrofe de Anual.

El general Weyler fué despedido hasta la misma puerta del restaurante por los comensales.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad y entusiasmo.

EL DÍA DE REYES

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Grato despertar el de los niños del Hospicio el domingo.

La soleminidad de los Santos Reyes Magos tuvo también sus ratos de alegría para los pobreícos hospicianos, que, gracias a la caridad de cuantos han contribuido a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA, y a la generosidad de otros donantes, participaron de esta fiesta de la niñez, tan inocente y tan regocijada para la infancia.

Bien de mañana los niños del Hospicio recibieron la grata sorpresa de los juguetes y dulces traídos por los Reyes.

A poco de despertar, tomaron un exquisito desayuno con pastas.

Al mediodía, se les sirvió un almuerzo admirablemente condimentado, compuesto de paella, magra con tomate y postre de naranjas, carne de membrillo y vino.

Por la tarde salieron de paseo, todos cuidadosamente vestidos y aseados, con sus juguetes y al cuidado de las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul.

En todas partes fueron acogida su presencia con evidentes muestras de simpatía.

De regreso al Hospital, se les sirvió un extraordiario de pescado, salchichón y té.

En el Hospital también se sirvió el domingo a los acogidos una comida extraordiaria.

Además del producto de la suscripción de LA INDEPENDENCIA, entregado por nuestro Administrador, como de costumbre, la Superiora del Hospital y Hospicio, Sor Catalina Espeleta, y del exuberante obsequio de don José, de la Riva, dueño de los almacenes «La Verdad», del que ya dimos cuenta, los hospicianos han recibido otros agasajos.

Un caballero que oculta su nombre les envió una caja de galletas.

El Casino remitió cien pesetas por conducto del general-gobernador.

La Casa Ferrera envió variados juguetes para niños y niñas, en cantidad suficiente.

En cuanto a nuestra suscripción, sólo hemos de decir que nos complace en extremo ver que ha superado en mucho a los años anteriores, y hacer público testimonio de nuestra gratitud a cuantos han contribuido a ella.

La Superiora del Hospital y Hospicio nos regala las gracias a cuantas personas han tenido un recuerdo para esas criaturitas en fiesta tan señalada.

¡Bueno hayan las más caritativas que dedicar tales recuerdos a estos niños permiten que asome a sus ojos la alegría!

Por teléfono

La labor del Directorio militar

Por un artículo censurando al Directorio se somete a su autor al fuero de Guevara, se suspende el periódico y se destierra a su director, marqués de Cortina.—Estella sale para Barcelona.—Otras noticias.

Se reúne el Directorio

Madrid 7-12 noche.

El Directorio militar se reunió en el ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las cinco y cuarto de la tarde, no facilitándose nota oficial.

El vocal, general Vallespinosa maestro, luego en la Presidencia de la República, manifestó por teléfono, manifestando que razones especiales le impiden su asistencia, aunque en espíritu estaba con ellos.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas las del general segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

El coronel don Alfredo García, laureado, pronunció un discurso, agradeciendo vivamente la presencia del general Weyler.

El duque del Rubí hizo constar la satisfacción con que lo hacía, por ser la escala de reserva ejemplo de subordinación y disciplina.

Les exhortó a que continuaran por el mismo camino.

Acto solemne

**ACCIÓN CATÓLICA
DE LA MUJER**

Según teníamos anunciado, el domingo, a las cuatro de la tarde, celebróse solemnemente la inauguración de la Casa Social de la Acción Católica de la Mujer, establecida en la calle de la Infanta 11.^{um. 7.}

Asistieron al acto, el Prelado de la diócesis, con el vice-secretario del Obispado don Antonio Molina Alonso; el presidente de la Audiencia don Luis Merino Horodas; el presidente de la Diputación, señor Brea Goretzka; el Inspector del Trabajo señor Luxán; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Rovira Torres; don Bartolomé Beltrán; don Gaspar Coca y el Consiliario R. P. Gómez S. J.

Estuvo también presente la Junta directiva de señoras de la Acción Católica de la Mujer, así como una nutrida representación de obreras del sindicato de la Aguja.

Entre la concurrencia que fué numerosísima, había muchas señoras.

El local ha labrado pírmoresamente adornado con profusión de plantas y flores, resaltando magníficamente ade-

rizado, el trono del Corazón de Jesús.

La presidenta, doña Ana Godoy de Rovira, pronunció un bonito discurso

de salud y presentación.

Seguidamente, por la secretaría da-

ña Carmen Ochoa de Coss, se dio lectura a la memoria de la Asociación, y por doña Carmen Navarro diosa cuenta del estado de fondos.

Después, doña Ángela Fernández leyó la memoria de la Sección de Morali-

dad y doña Adelaida Mercado de Bel-

trán, dio lectura a la de la Sección Obrera.

Con la lectura de estas memorias pú-

sos de relieve la gran labor desarro-

llada por la Acción Católica de la Mu-

jor y la propaganda que de la misma

se ha hecho.

Actualmente está establecida en

diez pueblos de la provincia, donde hay

juntas locales con numerosas y bien

orientadas secciones de Acción.

Conocíronse así mismo los óptimos frutos obtenidos en la capital, en or-

den a las costumbres, por la sección de Religión y Moral, y por la Sección obrera con la reorganización del Sín-

dicato, que cuenta con taller propio,

mutualidad de enfermas, escuela no-

turna y 170 socias.

Se consignó también el hecho de haberse constituido por la sección de Mo-

ral treinta coros de señoras para la adoración del Santísimo en los treinta

días del mes y en las horas en que más

solitario está en las iglesias el jubileo

circular.

Con la aprobación del Prelado se

constituyó una Liga de modestia cris-

tiana, con reglamento propio, que se

repartió entre la concurrencia.

A continuación, el consiliario R. P.

Gómez, dirigió su palabra a los asis-

tentes al acto, apuntando la idea de

unificar toda la Acción Católica de la

Mujer, en América, que dijo ser muy

considerable y que pudiera ganar más

con la unión de todas.

Indicó además la idea de celebrar

una asamblea diocesana de todas las

Juntas locales de la provincia, en tiem-

po oportuno, aunque no remoto.

Y terminó regalando que se asociaran,

a todas las señoras de la Acción cuyo

centro radica en el Corazón de Cristo

entronizado en la casa social.

Inmediatamente el Sr. Obispo ben-

dijo la Casa y la imagen del Sagrado

Corazón, regalada por un bienio dor

de la obra, verificándose la consagra-

ción de toda la Acción Católica de la

Mujer, al Corazón de Jesús.

Terminada ésta, nuestro Rvdmo.

Prelado dirigió a los concurrentes su

autorizada palabra, exhortando a las

señoras e interesándolas a laborar en

favor de las clases menesterosas.

Después la señora doña Ángela Fer-

nández dio lectura, con mucho gusto y

acento, a una poesía dedicada al Divi-

no Corazón.

Por último se repartieron unas me-

lladas de plata, con la Virgen del Mar,

en las que está tonificada tan me-

morable fecha.

El acto fué amenizado, con música

y cante, por un afinado coro de seño-

ritas.

Felicítanos efusivamente a la Acción Católica de la Mujer que con tan-

to esfuerzo y que tanto entusiasmo y actividad demostró en el acto del

domingo, granjándose numerosas am-

pliaciones, y demostrando que va por los

caminos de engrandecimiento y pro-

peridad que nosotros, de todas veras,

le deseamos.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectua-

das en el Instituto General y Técnico en

el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	12°4
Idem húmedo	10°1
Barómetro	76°2
Termómetro	10°5
Máxima a la sombra	17°0
Mínima	8°0
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco	13°0
Idem húmedo	11°0
Barómetro	76°0
Termómetro	11°0
Viento	O.
Mar	Llana
Cielo	nuboso

En la Catedral

Fiesta de la Epifanía

Con gran solemnidad se celebró el domingo último en nuestra Iglesia mayor la hermosa fiesta de la Epifanía del Señor o de los Santos Reyes.

Nuestro Rvdmo. y Rvdmo. señor Obispo celebró Misa de Pontifical, asistiendo los señores Díaz, Arcipreste, Arcediano, dos canónigos, dos beneficiados y los dos Maestros de Ceremonias, además de los seminaristas.

El canónigo Doctoral y Fiscal Eclesiástico del Obispado, Dr. don Antonio de Blas predicó sobre el Evangelio del día. Poniendo por texto el versículo 11 del capítulo VI de San Mateo, «Y abriendo sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra», expuso que el hermoso relato que nos hace San Mateo en su Evangelio, al referirnos como los Reyes Magos guiados por la estrella llegaron hasta Belén y allí le ofrecieron al Divino Niño, oro como a Rey, incienso como Díos y mirra como a Hombre, se ha venido repitiendo en el transcurso de los tiempos y a través de todas las edades, en las cuales la Humanidad, guiada por la estrella de la fe ofrendó a Cristo el oro de la inteligencia, reconociéndole como el Rey de las Ciencias; el incienso de la voluntad, proclamándole el único y verdadero Díos, digno de su adoración, y la mirra de sus sacrificios, exaltándole al trono de la Soberanía social, ante el cuál todos los hombres se hacen esclavos, pero con una esclavitud que eleva y ennoblecce.

Exhortó, finalmente, a todos a que ofrezcan siempre a Cristo Jesús el oro de nuestros pensamientos, el incienso de nuestros afectos y oraciones y a mirra del sacrificio de nuestras pasiones, para que así tengamos la dicha de reinar con El en el Cielo.

La Capilla, dirigida por su Maestro, y suministrada con los niños del Colegio de Seises y los alumnos del Seminario, interpretó la Misa del Maestro Busca de Sagastizábal.

POR TELEFONO**Llegada de un hidroavión****El raid Sevilla-Cabo Jubi**

Madrid, 7-12 noche.

Comunican de Casablanca que procedente de Larache llegó a las dos de la tarde un hidroavión español de la escuadrilla que intenta el raid Sevilla-Cabo Jubi.

Va pilotado por el comandante Delgado.

Poco después amerizó frente al Aero Club otro aparato de la misma escuadrilla española y procedente de Ceuta, que tenía que unirse en este puerto al primero.

Los aviadores españoles fueron recibidos por el coronel Chertis, comandante de la Aviación francesa en Marruecos.

Son esperados más aparatos.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez 10
frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»**POR TELEFONO****Provincias****Horreros desgracia--Varios viajeros decapitados**

Madrid 7-12 noche.

Comunican de Jaén que un auto que regresaba de Granada, ocupado por varios comerciantes, al entrar en el paso a nivel de la estación de Villagordo, quedó parado.

En aquel preciso momento llegaba el tren correo.

El chofer, ante el inminente peligro, trató de maniobrar, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

El convoy llegó y enganchó el automóvil por la parte trasera, arrastrándolo unos cien metros.

El vehículo quedó totalmente des- trozado.

Al parar el tren correo se acudió en auxilio de los viajeros del automóvil que había quedado convertido en un motón de hierros y chapas retorcidas.

Con el natural asombro y emoción se observó que tres pasajeros del automóvil habían resultado decapitados, además de sufrir otras lesiones horribles en distintas partes del cuerpo.

Los nombres de las víctimas son Francisco Alvarez, Manuel Candela y Antonio García.

El chofer se salvó milagroamen- te.

La catástrofe ha producido profunda emoción y sentimiento en Jaén y Granada, donde eran muy conocidas las víctimas.

Lea V. todos es días
"La Independencia"

Barcelona

La ciudad inquieta

Barcelona es una población continuamente inquieta. ¿Es, acaso, porque la inquietud y el movimiento son los síntomas más evidentes de la vida? ¿o es porque su destino y su temperamento la arrastran, aun sin querer, a la inquietud?

Es probable que haya algo, y aun mucho, de las dos cosas. Tiene desde luego vida ¿quién lo puede dudar?, pero tiene también un temperamento inquieto que no es del todo consecuencia de su vida y la detiene muchas veces y la amortigua.

Y es que Barcelona es tan esencialmente inquieta, que posee, en efecto, las dos inquietudes contrarias: la inquietud de la vida y la inquietud que mata. Predomina unas veces la primera, y Barcelona avanza; predomina a veces la segunda, y retrocede algunos pasos. Se compensan en otras ocasiones las dos, y Barcelona se estaciona. Pero lo que no ocurre nunca, es que Barcelona se halle en reposo, si bien es cierto que la inquietud de Barcelona, como verdaderamente congénita con ella, no turba su tranquilidad ni la alarma. Alarma e inquietud más a los de fuera que a ella misma.

De igual manera que un chico travieso e inquieto, que a consecuencia de sus travesuras vive en constante peligro, no pierde por ello la tranquilidad, sino que son sus padres y los familiares que le rodean los que viven intranquilos. Y es probable, casi seguro, que si a ese mismo chico travieso le lográs encerrar en su casa y le impidiéramos las diversiones que tiene costumbre de hacer, perdería los colores y llegaría a enfermar. Mientras vive, la inquietud y las travesuras son su vida, aunque acaso esa inquietud y esas travesuras le acerquen a la muerte.

Tal es, a nuestro parecer, la situación y el temperamento de Barcelona. Tod

La tosferina o c quejueche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fátigos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de tos.

«Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que presintiendo las toses, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda aspereza, que se traduce en golpes de los corridos y quintos, con el característico ruído del silbato, si coger el niño a veces aletos, y que dà por resultado el arrasar su espíritu rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste».

Este es el cuadro sanitante de la tosferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantes, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadoras y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estadio patológico la propiedad (como el sarapion) de propagarse y contagiar cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apena la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa, de ahí el que casando el niño ose con su tos convulsiva, corrida y caraterística, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando rocen sus pítulos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrlo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarrlo, aislando al enfermo coqueluchado y evitando el contagio al resto de la casa.

«¿Qué el médico necesitará presentar una tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, asqueándose la garganta en su parte anterior posterior o introduciendo en la boca del niño y tocandole la campañilla con un pañuelo o una echarriña: el niño toserá, desvaneciendose dudas.

Cerciorados de que es tosferina lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primamente y para tratar de curar la enfermedad después, porque es una dolencia traídora por si y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislar al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparramarán por el

suelo gotas de una mezcla a partes iguales de sanguinas» (seno de trementina) y «salicilato de merilo», que embalsamará el ambiente. Hasta que la tos deje de ser intensa no debe adquirirse al remedio abusivo de cambio de aires, contratiendente en el primer período o para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticolosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los padres producir heridas, hemorragias y inyecciones involuntarias; y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se bese alrededor de él en ese momento, sobreverá una «pulmonía», a la que está pre-disposto, bronconemonía, muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hoy a diario como curativos de la coqueluche: «Sueños, vacunas, antovanas o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito: «Járapos, gatas, inhalaciones, purificaciónes», etcétera; pero tanto remedio hace sospechar en la ineffectividad de todo; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos, y tan usados por todos, la «belladona», el «bromoformo», la «necóla», el «agua fuero-formada», etcétera, son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuidado narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etcétera, y el «bromoformo», por lo pesado, baje al fondo de los frascos que los contienen, y si por el vicio no se sigan estos, en las últimas tomas irá todo y ocurrirán trastornos graves.

Bien manejada la «drosoera», «lobeda» y «grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas como ocurre con el llamado y conocidísimo «JÁRABE BEBÉ», con el cual ha obtenido curaciones inmediatas el eminente cirujano y tuil doctor Oiver y que tan bien rieja sus maravillosos escritos científicos de la prensa profesional. El doctor Croveto cita otra operación de casos curados con esas racionalizadas fórmulas, y los otros empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones.

Solicitudes

Se formularon ayer al Ayuntamiento las siguientes solicitudes:

Don Francisco Añez Rubí y don Francisco Godoy Aparicio piden que les exijan al párroco de célebres por ser vecinos de Díaz y Latjar, respectivamente.

Doña Josefina Rodríguez para hacer obras en la casa núm. 6 de la Plaza de San Sebastián.

Don Enrique Romero Valverde, para instalar en la vía pública aparatos destinados a surtirse de gasolina.

Doña Blanca Sánchez Fornieles para que se le exija la devolución del reparto vecinal por residir en Dalías.

Reparto de un donativo

Ayer comenzó la alcaldía el reparto del donativo de quinientos pesos hecho el sábado y del que se dió cuenta en sesión.

La primera entrega ha sido de 25 pesos, a Francisco E. I. Rodríguez.

Salida para Madrid

Hacia el día 20, por no poder hacerlo el 15, saldrá el alcalde para Madrid con la comisión pro estratégico.

Han quedado designados ya los comités que han de actuar en los pueblos.

Cremación de efectos

Se ha interesado autorización del Juzgado del distrito de la Audiencia para la cremación de varios artículos que se constituyeron en el País que en depósito devolviendo en todo caso los que estén en buen estado.

Que se arreglen

La Alcaldía ha ordenado al concesionario de las aguas que sean corregidas las interrupciones que existen en el camino que va del puesto de Carabineros del Puerto a la Casa de botes.

Casa en ruinas

El alcalde ha concedido un plazo de veinticuatro horas para demoler la parte ruinosa de la casa núm. 10 del Callejón de la Medalla.

Garreros multados

El alcalde multó ayer al conductor del carro número 118, por romper un farol en la calle de Marco y al del carro número 27 que atropelló a un transeunte.

Concurso de leñas

Esta mañana se celebrará en la alcaldía el concurso de leñas procedentes del arranque de árboles en el Cementerio.

Otro donativo

El alcalde entregó ayer 125 pesetas, como socorro, a una anciana, una ciega y un menor que se encontraban en Almería sin medios para marchar a Sevilla, su tierra natal.

La cantidad pertenece a las quinientas pesetas entregadas al Ayuntamiento el sábado.

Desde Tíjola

El delegado gubernativo de Purénha

Desde Tíjola nos telegrafian dando cuenta de la llegada del delegado gubernativo de Purchena, don Benigno Asensio Aledo, a quien esperaban las autoridades y el vecindario.

En el acto de la posesión, se pronunciaron por el alcalde y el delegado gubernativo brioses discursos en tonos patrióticos que el público aplaudió con entusiasmo.

La designación del señor Asensio Aledo ha sido muy bien acogida por los prestigios que adornan a tan punidoroso militar.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 5 se recaudaron por el arancel sobre las aguas 50 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al 7 de Enero:

Presupuesto municipal.—Ingresos, pesetas 38 563; pagos, 16 208 11; existencias para el día de hoy 27 782 15.

LA INDEPENDENCIA

El problema de las aguas

El Ayuntamiento se reúne en sesión extraordinaria

Reuniones a granvel

Ayer tarde, a las cinco, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, citado en primera convocatoria, para dar cuenta del proyecto de cláusulas establecido con el señor Morán, con el fin de llevar a la práctica el alumbramiento de aguas que dicho señor propone.

Y esta tarde, a la misma hora, se reunió la Junta de Asociados, para ratificar el acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde ha circulado un besamanos a los señores asociados rogándoles la puntual asistencia dado el interés del asunto que se ha de tratar.

A estas sesiones precedió el domingo otra reunión particular del alcalde y los concejales, en la que el señor Morán, de cuya llegada dimos cuenta ya, expuso el alcance de su proyecto.

A juzgar por sus informes, el alumbramiento de aguas tal como lo propone, supone la resolución del antiguo problema de las aguas en Almería.

Díces lo haga.

Proyecto de cláusulas

El proyecto de cláusulas de que se daba cuenta al Ayuntamiento, dice así:

PRIMERA.—El Ayuntamiento de la Ciudad de Almería, aquí representado por su alcalde Pepe D. Manuel Hernández Rodríguez, autoriza a don Amaro Alonso Morán para que presente un escrito en el Gobierno civil de esta provincia, a nombre de este Excmo. Ayuntamiento, solicitando la concesión de utilidad pública de las aguas alumbradas y por alumbrar de los sitios que dicho señor Morán determine en la scifitida, cuyas aguas tienen por objeto el abastecimiento de la capital, a excepción de la parte que más rápidamente se expresa, la cual se le concede en propiedad al señor Morán para que disponga libremente de ella.

SEGUNDA.—El Excmo. Ayuntamiento de Almería se compromete a costear todos los gastos que origine este proyecto desde la presente escritura y registro hasta llevar las aguas a la capital sin que por ningún concepto tenga que abonar cosa alguna al señor Morán.

TERCERA.—Para limitar gastos el señor Morán pedirá solamente la concesión de cuatrocientas pertenencias de una parte, que será la cana del agua y cien pertenencias más en paraje adecuado para punto en previsión de que Almería puebla a cañar gran desarrollo industrial y aumento de vecindario, de modo que el aumento de cañal que pueda tener el canal por ese concepto o por nuevos e inquietantes que reciba, aun cuando el señor Morán no haya tenido iniciativa en ello, siempre es dueño del cinco por ciento de agua a que condice el Canal.

CUARTA.—El Ayuntamiento de Almería cede desde ahora solemnemente en absoluto propiedad al señor Morán, como premio a su trabajo, el cinco por ciento del cañal de agua, que en cualquier tiempo circunstancia o por la conducción general libre de todo coste, tributos municipales creados o por crear u otros gastos de aumentos de aguas, reparaciones o nuevas servicios de acueducto todo libre a perpetuidad a favor de don Amaro Alonso Morán, el cual podrá libremente disponer del mismo cinco por ciento, como suya propia, sin reserva ni restricción alguna y haciendo el Ayuntamiento por su cuenta el partidor o partido es en los sitios que el señor Morán le convenga a contar desde las tomas a orillas hasta su término en la Capital o más adelante si el acueducto se prolongase por acuerdo del municipio, y si hubiese desacuerdo en el peritaje de aforos, los gastos que originen serán de cuenta del municipio.

QUINTA.—El Exmo. Ayuntamiento de Almería se reserva el derecho de transmitir o no el expediente administrativo, de aceptar o no esas aguas, pero bien entendido, que si por negligencia, cambio de acuerdos o por cualesquier otras causas, esas aguas de los dos puntos registrados, en época próxima, lejanamente vienen a la Capital por cuenta del Ayuntamiento, empresa particular, en este caso la Exma. Corporación municipal de Almería viene obligada a cumplir por si o imponer al que traiga las aguas las condiciones que respecta del cinco por ciento de dichas aguas, que adquiere el señor Morán, quedando establecida anteriormente.

SEXTA.—El Ayuntamiento queda obligado a pagar el canon de superficie correspondiente a cuarenta pertenencias en la cuña del agua para garantizar los derechos del señor Morán.

Lo tratado en la sesión

Presidió ésta el alcalde señor Hernández.

Previamente, el señor Morán, presente en el acto, informó a los concejales de algunos trámites de los que se han de seguir para obtener la concesión de aguas.

También se debatieron algunos pormenores de las cláusulas del contrato entre el señor Morán y el municipio para evitar diferencias el día de mañana.

A la sesión asistieron los señores Mateos (don Antonio y don Miguel), Aguilera, García Fernández, Abad Novis, J. Romero, Clemente Hernández, Martínez Parra, Sierra, Mata, Fernández Álvarez, Larios, Amate Alias, Rodríguez Ramón, Salmerón, Vivas, Marcos Manzano y Oña.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dijo cuenta del proyecto de cláusulas que más arriba publicamos.

Se introdujeron en él algunas modificaciones, para hacerlo más amplio y dejar abierto todos sus conceptos.

En síntesis, se autoriza al señor Morán para solicitar las pertenencias que se establecen en el proyecto.

Se aprobó el acuerdo de que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se autorizó a dicho señor para retirar su cinco por ciento como le convenga.

Se reservó al Ayuntamiento el derecho de transmitir o no el expediente.

Y se estableció que si el señor Morán no utiliza el cinco por ciento de aguas para el gravamen, se le pague el canon de superficie correspondiente a cuarenta pertenencias en la cuña del agua.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice el cinco por ciento de aguas para el gravamen.

Se estableció que el señor Morán no utilice



LA INDEPENDENCIA

En Vélez-Rubio

Se posesiona el delegado gubernativo

Según noticias particulares de Vélez-Rubio, se ha posesionado el delegado gubernativo de dicho partido.

En la sesión celebrada el día 4 por el Ayuntamiento, dio posesión de sus cargos a ocho concejales de reciente nombramiento, que cubren las vacantes causadas por renuncia o fallecimiento de los que las ocupaban.

Siguientemente el alcalde propuso, y fue aprobado, dar a una plaza el nombre de «Plaza del 13 de Septiembre», y, además, cambiar los nombres a otras calles por los de Marqués de Estella, Fernando Primo de Rivera y General Novillo.

El delegado, don Gabino Otero López, es un nombrado hijo adoptivo de Vélez-Rubio.

Por último, fíe acuerdo elevar una instancia al Directorio rogándole la continuación de la Universidad de Granada en bien de la cultura de tan extensa región.

Fuerzas motrices del Valle de Lorca

Acciónes.—Los intereses intercalarios del 6 por 100 correspondientes al año 1923, sobre las acciones de dicha Sociedad, se satisfarán contra entrega del cupón número 2, con deducción de impuestos, en Madrid, en el BANCO HISPANO SUIZO, Plaza de Canalejas 3, y en Granada, en la Sociedad de los Tramvías Eléctricos.

DE HACIENDA

Se ha concedido prórroga de 15 días al plazo posesorio al auxiliar electo de esta intervención don Diego Contreras Vazquez.

—Se ha posesionado de su destino en la Administración de Contribuciones de esta provincia el oficial de segunda clase don Antonio García Conchado.

—Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Gabriel Martínez, don Carmelo Marquez, don Diego Caño, don Benito Giménez, don Nicolás Rodríguez, don Anastasio Casperros, don Cristóbal Guerrero, don Fermín Giménez, don Manuel Vélezquez, don Juan García, don Luis Ruera, don Antonio Soler, don Marcela Tovar, don Juan Espinosa, don Juan Cassiello, don César Viciana, don Francisco Vargas, don Emigdio González, don Francisco Vargas, don Joséfina Benítez, don Luis Vallespin, don Agustín Sabater, don Miguel Cuetos, don Guillermo Ruso, don Antonio García y don Enrique Salmerón Vivas.

—Horticultura.—El espárrago, su plantación y cultivo, Nilo Alsina y Gel.

—Selvicultura.—El Abeto de Douglas, Luis de Recasens.

—Plantas industriales.—Un substituto del azufre, Altamira y Raventós.

—Hidráulica.—Nuevo procedimiento para elevación de aguas.

—Parasitología.—Lucha natural contra el pulgón laniger del manzano, R. de Maiz Solaes.

—Economía rural.—El problema del mal.

Insuficiencia de la importación de cien mil toneladas, Juan Rof y Codina.—Pasta de papel, de paja.

—Avicultura.—Jaulas para gallinas que están criando G. Bankiva.—El sexo de los huevos.—Los huevos centenarios.

—Ganadería.—Crianza racional del ganado de cerda, Martín Lázaro y Calvo.

—Información.—La vaca campeona del mundo.—Algunas certificaciones del Criarizante Velox.

—Conocimientos útiles.—Productividad de algunas variedades de viña.—Virtudes de las manzanas.—La sarna en las gallinas.—Picaduras de aves y avispas.

—Bibliografía.

—Horticultura.—Calendario del Sembrador.

—Información comercial.—Mercados.

—La "Hoja Oficial"

La publicada ayer, contiene la siguiente información:

Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del 6 enero: Zona Oriental: Sin novedad.

Zona Occidental: A las 11 y 10 salieron de Larache; realizarán raid Canarias. Hoy falleció esposa Xerif Raisuni. Resto territorio sin novedad.

Noticias recibidas de provincias no son novedad alguna.

—Cámaras oficiales de Comercio

Anoche celebró su sesión mensual la Cámaras oficiales de Comercio.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fué aprobada la solicitud que la presidencia dirigió al Directorio en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del vocal don Emilio Esteller Pérez.

Y se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del sábado, día 5:
Continuación del real decreto referente a la represión del contrabando.

—Iterario para la cobranza de la contribución en la Zona de Purchena.

—Edicto anunciando que la capital de la Zona de recaudación de Fechina radica en Benítez de Tudela.

—Relación de individuos cuyo paradero se ignora, que han de ser incluidos en el próximo alistamiento de la sección primera de esta capital.

—Varios edictos.

Representantes consulares

Reorganización del Cuerpo consular

En el salón de la presidencia de la Junta de Obras del Puerto se reunió ayer tarde la mayoría de los representantes consulares aquí establecidos para cambiar impresiones acerca de la reorganización del Cuerpo consular en Almería.

Se examinaron los reglamentos por que las asociaciones consulares de Granada, Málaga y Vigo se rigen.

Se acordó que el cónsul de la Argentina, señor Romero, formule un proyecto que se discutirá en la reunión para la que ha de convocarse y que tendrá lugar en fecha próxima en el salón de actos del Casino.

NOTICIAS MILITARES

El día de Reyes

El pasado domingo, día de fiesta nacional, vistieron de gala las fuerzas de la guarnición y se izó el pabellón nacional en los edificios públicos.

A mediodía, comisiones de los Cuerpos y unidades de la plaza, presididas por el Coronel de la Zona señor Lanza Iturriaga, que representaba a S. E., cumplimentaron al señor Obispo de la Diócesis.

Se cambiaron sentidas frases de salutación y afecto.

Los generales Ramírez Falero y Hernández Aracil, residentes en la plaza, dispendieron la visita.

De regreso

Terminada la licencia por enfermo que disfrutaba, ha regresado de Málaga el Comisario de Guerra, don Bias Power.

Comisión mixta

La Comisión mixta de Recubrimiento ha acordado:

Declarar soldado a Manuel Heredia Heredia, con la penalidad del artículo 159 de la ley.

Declarar exiliado totalmente a Ignacio Segura García.

Conceder los beneficios de la amnistía a José Andújar Castillo, que será incluido en el próximo alistamiento.

Una reunión

La Cámara Agrícola

Bajo la presidencia del señor Rovira, continuó ayer tarde la Cámara Agrícola en sesión suspendida el día cuatro.

Asistieron los señores Montreal, Belver, Fata, Sánchez Entrrena, el Ingeniero Jefe del Servicio Catastral y el de la Sección Agronómica.

El señor Esteban Navarro escusó su asistencia por motivos de familia y envió por escrito su opinión sobre lo que había de tratarse principalmente.

Ello fue lo relativo al proyecto limitativo de la exportación, expuesto por don Victoriano Lucas, y se acordó que más divulgado que sea, se abra una información invitando a que por escrito dirigiéndose a la Cámara o acudiendo a la prensa, expongan su opinión los vecinos y las entidades agrícolas de la provincia.

Se encarecerá especialmente a los que no estén conformes con dicho proyecto que manifiesten las razones de su descontento o las modificaciones que extienda debe introducirse en el proyecto referido.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Causa primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Alejandro Martínez.

Abogado, señor González Gil; procurador, señor Navarro Tobalra.

Causa segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre atentado y disparo, contra Moisés Jiménez y otra.

Abogados, señores Muñoz Sanzveira y López Pérez; procuradores, señores Moreno y Rodríguez.

Por disparo y lesiones

En la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa que data del año 1915, instruida en el Juzgado de Purchena, contra Eloy Ramos y otros, acusados de un delito de disparos y lesiones.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Por homicidio

El jueves comenzará en la sección segunda la vista de la causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Clemente Aguilera y cuatro más por un delito de homicidio en la persona del recaudador que fue de Contriciones, don Julio Tijeras.

Para la vista de dicha causa se han fijado tres días.

Sentencias

La sección primera ha dictado sentencia.

Absolviendo a Antonio García Salmerón de un delito de allanamiento de morada en causa del Juzgado de Almería.

Condenando a Francisco García del Moral, como autor de un delito de estafa a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa del mismo Juzgado.

LA INDEPENDENCIA

En Vélez-Rubio

Se posesiona el delegado gubernativo

Según noticias particulares de Vélez-Rubio, se ha posesionado el delegado gubernativo de dicho partido.

En la sesión celebrada el día 4 por el Ayuntamiento, dio posesión de sus cargos a ocho concejales de reciente nombramiento, que cubren las vacantes causadas por renuncia o fallecimiento de los que las ocupaban.

Siguientemente el alcalde propuso, y fue aprobado, dar a una plaza el nombre de «Plaza del 13 de Septiembre», y, además, cambiar los nombres a otras calles por los de Marqués de Estella, Fernando Primo de Rivera y General Novillo.

El delegado, don Gabino Otero López, es un nombrado hijo adoptivo de Vélez-Rubio.

Por último, fíe acuerdo elevar una instancia al Directorio rogándole la continuación de la Universidad de Granada en bien de la cultura de tan extensa región.

Fuerzas motrices del Valle de Lorca

Acciónes.—Los intereses intercalarios del 6 por 100 correspondientes al año 1923, sobre las acciones de dicha Sociedad, se satisfarán contra entrega del cupón número 2, con deducción de impuestos, en Madrid, en el BANCO HISPANO SUIZO, Plaza de Canalejas 3, y en Granada, en la Sociedad de los Tramvías Eléctricos.

DE HACIENDA

Se ha concedido prórroga de 15 días al plazo posesorio al auxiliar electo de esta intervención don Diego Contreras Vazquez.

—Se ha posesionado de su destino en la Administración de Contribuciones de esta provincia el oficial de segunda clase don Antonio García Conchado.

—Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Gabriel Martínez, don Carmelo Marquez, don Diego Caño, don Benito Giménez, don Nicolás Rodríguez, don Anastasio Casperros, don Cristóbal Guerrero, don Fermín Giménez, don Manuel Vélezquez, don Juan García, don Luis Ruera, don Antonio Soler, don Manuela Tovar, don Juan Espinosa, don Juan Cassiello, don César Viciana, don Francisco Vargas, don Emigdio González, don Francisco Vargas, don Joséfina Benítez, don Luis Vallespin, don Agustín Sabater, don Miguel Cuetos, don Guillermo Ruso, don Antonio García y don Enrique Salmerón Vivas.

—Horticultura.—El espárrago, su plantación y cultivo, Nilo Alsina y Gel.

—Selvicultura.—El Abeto de Douglas, Luis de Recasens.

—Plantas industriales.—Un substituto del azufre, Altamira y Raventós.

—Hidráulica.—Nuevo procedimiento para elevación de aguas.

—Parasitología.—Lucha natural contra el pulgón laniger del manzano, R. de Maiz Solaes.

—Economía rural.—El problema del mal.

Insuficiencia de la importación de cien mil toneladas, Juan Rof y Codina.—Pasta de papel, de paja.

—Avicultura.—Jaulas para gallinas que están criando G. Bankiva.—El sexo de los huevos.—Los huevos centenarios.

—Ganadería.—Crianza racional del ganado de cerda, Martín Lázaro y Calvo.

—Información.—La vaca campeona del mundo.—Algunas certificaciones del Criarizante Velox.

—Conocimientos útiles.—Productividad de algunas variedades de viña.—Virtudes de las manzanas.—La sarna en las gallinas.—Picaduras de aves y avispas.

—Bibliografía.

—Horticultura.—Calendario del Sembrador.

—Información comercial.—Mercados.

—La "Hoja Oficial"

La publicada ayer, contiene la siguiente información:

Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del 6 enero: Zona Oriental: Sin novedad.

Zona Occidental: A las 11 y 10 salieron de Larache; realizarán raid Canarias. Hoy falleció esposa Xerif Raisuni. Resto territorial sin novedad.

Noticias recibidas de provincias no son novedad alguna.

—Cámaras oficiales de Comercio

Anoche celebró su sesión mensual la Cámaras oficiales de Comercio.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fué aprobada la solicitud que la presidencia dirigió al Directorio en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del vocal don Emilio Esteller Pérez.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Enfermos

Guarda cama el director del Montepío don Antonio Salas Ramallo, por cuya mejoría nos interesamos.



Sobre la mejor taza
la mejor prueba
de la Hermosura



Leche Lochora

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Juan, Maximiliano, Julián, Eugeniano y Blas, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Iglesia católica de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MANANA, MIERCOLES.—Santos Julian, Vital, Revocato, Fortunato, Epifanio y Facundio.

La Misa y el Oficio divino son de la Infraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las once, horas canónicas; a las 3 y media la Misa solemne del día, rezándose después Siete y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Tardes.

NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR.—En honor de nuestra Excelsa Patrona se celebran en San o Domingo los siguientes cultos:

A las 10 de la mañana, Misa solemne con sermón que predica el M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos, costeando estos cultos el Ilustre Colegio de Notarios.

Por la tarde, a las 3 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Leanza, can ada, sermón, Salve, Bendición y Reserva.

Los días 2, 3, 4 y 5 predicará el Rvdo. P. Ramón Belarán, O. P.

Los días 6, 7, 8 y 10, el M. R. P. Prior, Tomás Alonso.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante los días 6 y 7 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cabo Rojo», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Ricardo R.», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «T. F.», de Cartagena, con aceite mineral.

—Pilebot «Muros I.», de Barcelona, con carga general.

—Idem «Virgen del Pilar», de Málaga, con carga general.

—Vapor «Marqués del Turia», de Valencia, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem «Cabo Torrijos», de Salobreña, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Roberto R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Rojo», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Marqués del Turia», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Torrijos», para Barcelona y escales, con carga general y pasajeros.

EN SEÑAL DE DUELO

El domingo visitó nuestro puerto el vapor «Roberto R.»

Con motivo de la muerte de su consistorio don Emilio Esteller Pérez (q.e.p.d.) permaneció todo el día con la bandera a media asta.

José Alférez Lirela
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 8 A 8
Navarro Rodríguez 22.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A 8'30, cinematógrafo. Programa de estrenos.

SALÓN HESPERIA.—A las nueve, cine matográfico.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Agua de Araoz

Completamente potable en inmejorables condiciones

Depósito—Zaragoza 1

PUBLICACIONES

Agenda culinaria de la duquesa Laura

Acaba de publicarse la del año 1934, que aconsejamos a las señoras se presenten a adquirir.

Verdadero libro diario de la cocina, por medio de la acertada disposición de su dietario, permite a las señoras saber con exactitud lo gastado cada día en la compra, comparar los gastos de unos días con otros y comprobar los precios de los artículos, así como el tiempo de su duración. A más de esto, les evitará tener que confeccionar la lista de la comida para el día siguiente, pues la Agenda les proporciona cada día la minuta del almuerzo y de la comida, minutos que pueden modificarse fácilmente para adaptarlas al medio económico del hogar en que se utilizan. Contiene también este libro una agenda semanal para la lavandería y planchadora y un apéndice muy interesante, ilustrado con grabados.

El precio de esta Agenda es el de 3'50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, librerías y en la Casa Editorial Baillière-Bailliére, S. A. Apartado 56 (Centro), Madrid.

La reforma del calendario gregoriano

Un paso importante se ha dado recientemente en lo tocante al proyecto de reforma del calendario gregoriano: la Sociedad de Naciones ha invitado oficialmente a la Santa Sede a que envíe un representante a Ginebra, para que emita su dictamen en las deliberaciones de la comisión allí reunida. La Santa Sede contestó aceptando la invitación.

Habiéndose enviado el director del Observatorio Vaticano, Roma, enviado como representante al P. Gianfranceschi, S. J., profesor de Física y Astronomía en la Universidad Gregoriana, y presidente de los «Nuovi Linei».

La Revista «Iberica», en su número del 5 de enero, publica un interesantísimo trabajo del director del Observatorio Vaticano, P. Juan G. Hagen, S. J., en el cual se expone al recibimiento dispensado por la Comisión de la Sociedad de las Naciones al delegado romano, las manifestaciones que este ha hecho, y la solución que el P. Hagen cree más sencilla y oportuna para la resolución del problema. La competencia y autoridad del director del Vaticano dan a este artículo de «Iberica» una importancia extraordinaria.

LA INDEPENDENCIA

CASA FERRERA

Aguilar Martell, 12, 14 y 16

Fabricación de Somieres especiales higiénicos

y patentados.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peinquerías y establecimientos de cualquier clase.

— PRESUPUESTOS GRATIS —

FABRICACIÓN
DE
MUEBLES
DE
LUJO

GRAN
SURTIDO
EN
MUEBLES
ECONÓMICOS



Sanatorio quirúrgico
— DE —
Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIC DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Lucainena de las Torres
Dirección telegráfica—SANATORIO

Consulta especial de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Dr. José Cordero Scroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FA
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO
DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4
Paseo del Príncipe número 24

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Le receta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el estreñimiento como más, digiere mejor y sana, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Bueno, Sencillo, Fácil y Práctico.

SE ALQUILA

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX-AYUDANTE DEL DR. VÍNIERTA DE LA FA
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Corrientes galvánicas y faradícas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schnée.

Tratamiento racional de las parálisis y neuras en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 25 bajo.—Almería.

“La Parisiense”

“Maison Rivera”

Últimos adelantos en Corsetería,

y alta costura.

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado de su domicilio a otro más espacioso, calle Bely, núm. 4 (esquina Correa). Se necesitan obreras.

No equivocarse, calle Bely, núm. 4. Esquina al Correo.

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Sabanones

SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin balseo, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

ANTONIO NAVARRO GUILLÉN

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL
RAYOS X ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1
Carrera, 34, Adra (Almería)

Amigo

DÉBIL



Más de 9000 Médicos en España
recetas tomadas han tomado ellos
y sus familias ELIXIR CALLOL

Permita aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES GUSTO AGRABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PASES EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

“LA MODA”

— Tejidos del Reino y Esterior —

Esta casa pone en conocimiento del público que a partir del dia 10 de Enero, establecerá

Grandes Rebajas de Precios

en todos sus artículos Por fin de Temporada

No equivocarse... “LA MODA”.

FELIPE FERNANDEZ. Paseo del Príncipe, 12

(frente a “EL AGUILA”)

LA INDEPENDENCIA

Urinarias

de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CACHETS COLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"AZUCAR COLLAZO"

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalo a A. García.—Apartado 662.—Madrid.

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel perfumada y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.

ES FUGOSAMENTE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparese puebla con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizás en el critico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9
ALMERIA

Lea usted mañana
"La Independencia"

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

— El mejor alimento —



esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así, constituye usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Rúa 14.—E. Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orbera 3.—Julio Fernández, Príncipe 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orbera 9.—S. Fries, Confitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede con seguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de las más variadas maderas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT", de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Se realizan arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios

CASA en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana — "SALORT" en ALMERIA Parque Alfonso XIII, 58. Teléfono n.º 878

Dirección telegráfica: AREUGON

Calicida Pizá

Es irripiamente sin dolor ni molestia los callos y druzas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros amiantos y de los líquidos.

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



Suntuosa Decorativa

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR ADOLFO NIELSCHER SA

MADRID

VALÈNCIA · BARCELONA

MALLORCA · GRANADA

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CREOGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo

Centro Farmacéutico Gijonense

J A E N

Casi regalados

verdemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELLIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 295.—BARCELONA

SE VENDE

una casa planta baja en la calle de Bestoy y Memoria y establecimiento en ella situado o se traspasa este.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» contienen el medio más práctico y eficaz para combatir y desestilar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y desodorizante, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150.

Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerolesfato de sodio con

CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.

Depositario

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cáceres de Vera, Nicolás de Sola, se Ctra. José Antonio Sánchez.

Se traspasa por anular

un establecimiento muy a

situado de ultramarinos situado

en el extrarradio de Pechi-

Vega Baja.—Arturo Ros y en

Almería, Casa Ros.—Princi-

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda, glicerina y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Depositario

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cáceres de Vera, Nicolás de Sola, se Ctra. José Antonio Sánchez.

No cuaje ni sufra V. más

CALLOS DUREZAS

GAS se curan rápidas e infal-

blemente con pomada IRIS.

Una peseta cajita. Deposito-

rio: Vivas Pérez.

Horario de salida de trenes

Estación de Almería

	Mixto	Corto Santa Fé	Correo	Corto a Sierra
Salida	4'50	6'00	11'40	17'00
Llegada Santa Fé	5'35	7'31	12'24	18'10
Llegada Guadix	8'50		15'26	
Llegada Moreda	10'40		16'25	
Llegada a Baeza			20'00	

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21'00. Expreso lujo para Madrid 1'58. Mixto para Madrid 8'20. Correo para Sevilla 6'30. Expreso lujo para Sevilla 3'15. Mixto para Sevilla 20'40.

Rápido para Madrid sale 14'58 para Sevilla 16'10. Llegan a Almería 6'50 tren mixto con viajeros de Madrid, Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia. 9'00 corto Santa Fé. 16'45 correo con viajeros procedentes de Madrid, Granada y Baza. 19'35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gérgal, Fiñana y Linares hay servicio de coches para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jédar, Los Propios y Cábra, automóviles. En las de Garciez y Huélma autocamión y en la de Huélma camión.

Estación de Guadix

	Tren mixto para Granada	Mercancías con viajeros para Baza
Salida de Guadix	7'25	16'30
Llegada a Atascadero	8'29	
idem a Granada	10'40	20'00

Despacho Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

Estación de Baza

	Mixto para Guadix	Correo Alcantarilla-Granada
Salida de Baza	9'00	17'45

	Correo Baza	Mercancías	Rápido	Correo Madrid	Mixtos para Guadix-Almería
Salida	5'45	6'55	9'15	13'20	17'45
Llegada Guadix	8'55	12'05	11'15	15'58	20'10
idem Moreda					
idem Baza	11'30		14'35	20'00	
Llegada Alcantarilla					